

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

**30 de marzo de 2014**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 30-03-2014**

**HORA: 10:22**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: La Crónica**

0

**Trascendental agenda legislativa de próximas semanas: González Morfín**

El presidente de la Cámara de Diputados, **José González Morfín**, sostuvo que la agenda legislativa de las próximas cuatro semanas será trascendental para concretar las reformas constitucionales aprobadas en los últimos meses.

En un comunicado, el diputado del PAN resaltó que por ello, los legisladores harán un trabajo acucioso en los temas que se propongan en la propia Cámara y en los que les envíe el Senado para su revisión y, en su caso, ratificación.

Indicó que en la discusión de la agenda de reformas que tienen en lista, se generará el espacio necesario para su análisis y se mantendrá comunicación fluida con el Senado de la República para construir las leyes secundarias que terminen por concretar las normas constitucionales que deberán aplicarse en las siguientes décadas.

Afirmó que más allá de las presiones que pudieran darse en las siguientes cuatro semanas del periodo, el Poder Legislativo tomará sus propias decisiones y determinará sus propios tiempos para aprobar las leyes pendientes.

“Nos quedan exactamente 31 días para avanzar en la agenda que tenemos por delante con el paquete de reformas secundarias en telecomunicaciones, en energía y en materia político-electoral, entre otras”, comentó González Morfín.

Añadió que “puede haber la certeza de que daremos prioridad a todos los temas que deban ser revisados antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones, pero abrir espacios después del 30 de abril, también es una opción que no está descartada”.

La Cámara de Diputados, subrayó, permitirá el debate abierto, la discusión y se mantendrá dispuesta a escuchar las posiciones por distintas que estas sean; sin embargo, se procurará que en el debate se logren consensos y, en su caso, mayorías que permitan avanzar en la agenda en donde será el interés nacional el que al final prevalezca.

Aclaró que las modificaciones al marco jurídico deben tener como objetivo fundamental mejorar la vida de los mexicanos y, al ser aprobadas y cumplir con los requisitos que la Constitución marca, adquieren un carácter legal del cual nadie, absolutamente nadie se puede sustraer.

“El Senado ha comenzado a definir sus calendarios para abordar algunos temas de gran importancia como la reforma en telecomunicaciones. Nosotros, en la Cámara baja daremos seguimiento a sus trabajos, a las discusiones y nos prepararemos para entrar a la revisión de los temas que nos sean enviados con la mejor disposición de avanzar”, manifestó.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 30marzo2014**

**HORA: 10:10**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Reforma garantiza seguridad de aficionados en estadios: Beltrones**

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones**, afirmó que las reformas para sancionar la violencia en los estadios garantizan tanto la seguridad de los aficionados como el desarrollo pacífico de los encuentros deportivos.

“Quienes habían dejado de asistir a encuentros deportivos o espectáculos masivos por el temor a la violencia, ahora podrán regresar a ellos en compañía de la familia y amistades con garantías plenas para el ejercicio de sus derechos y libertades civiles”, puntualizó.

En un comunicado de prensa, el legislador sonorense recordó que las modificaciones a la Ley General de Cultura Física y Deporte aprobadas el pasado jueves prevén sanciones de carácter progresivo, desde las multas y la prohibición del derecho a asistir a encuentros deportivos masivos o con fines de espectáculo, hasta la pena corporal por un máximo de cuatro años para los infractores.

“Con el propósito de que se respeten los espacios de recreación y convivencia social y para garantizar la seguridad y el patrimonio de las personas, se hace obligatorio el equipamiento de protección civil y seguridad en las instalaciones deportivas, la capacitación especializada de los cuerpos policiacos, así como la elaboración de estudios y estadísticas sobre la violencia en el deporte”, indicó.

Beltrones señaló que la aprobación de la reforma impulsada por el PRI desde septiembre de 2013 se precipitó por la conmoción pública generada por los actos vandálicos protagonizados el fin de semana pasado por aficionados de Las Chivas en el estadio Jalisco de Guadalajara.

“Esta reforma busca erradicar la violencia en los encuentros deportivos masivos y, en general, en las actividades recreativas mediante medidas de prevención y sanciones severas que garanticen la seguridad de los espectadores, participantes y organizadores”, insistió el líder parlamentario del PRI.

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 30-03-2014**

**HORA: 14:00**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**“Imposible” reacomodar quintetas para el INE: Aureoles**

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Silvano Aureoles**, advirtió que es “jurídicamente imposible” reacomodar las quintetas de candidatos al Consejo General del INE y sostuvo, además, que esa vía pondría en riesgo todo el proceso de selección.

Subrayó que los coordinadores parlamentarios en el Palacio de San Lázaro carecen de facultades para entremezclar las once listas de aspirantes a consejeros electorales, como lo pretende el grupo parlamentario de Acción Nacional.

“Cualquier intento por modificar alguna de las quintetas sería altamente riesgoso y sería pasar por encima del prestigio profesional de los integrantes del Comité Técnico de Evaluación: podríamos entrar en el escenario de riesgo en el que los integrantes de esa instancia acusaran a la Junta de Coordinación Política de no acatar la Constitución y la ley, y entonces es jurídicamente imposible”, remarcó.

El también coordinador de los diputados federales del PRD anticipó, en ese contexto, que los líderes parlamentarios intensificarán desde mañana lunes la búsqueda de acuerdos para conformar el INE, con “escrupuloso respeto” al trabajo del Comité Técnico de Evaluación.

Sin embargo, dijo Aureoles, “de no prosperar un acuerdo, se tendrá que resolver sobre la base de lo que establece la convocatoria y lo que dice la Constitución”.

El legislador michoacano se refirió de ése modo a la posibilidad de que la Cámara de Diputados insacule lista por lista los nombres de los once consejeros electorales, en caso de alcanzar el voto calificado de las dos terceras partes de los legisladores para hacer los nombramientos antes del 8 de abril.

En un comunicado de prensa, Aureoles reconoció la urgencia de garantizar al nuevo órgano electoral plena autonomía, legitimidad en sus acciones e independencia de cualquier interés político o de grupo.

Convocó por ello a alzar la mira, poner primero el interés del país y resolver el tema de la conformación del nuevo INE en total apego a lo que establece la convocatoria y la Constitución, tal como fue aprobado por los mismos legisladores.

Confió en que el tema de la integración la nueva autoridad electoral quede cerrado antes del 8 de abril y de esa manera se le dé certeza jurídica, así como las herramientas necesarias para organizar las elecciones de 2015 con orden y legalidad.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 30-03-2014**

**HORA: 15:55**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Consolida reforma política el tránsito a la democracia: Villarreal**

El coordinador de los diputados federales del PAN, **Luis Alberto Villarreal**, afirmó que tanto la reforma constitucional como la legislación secundaria en materia política electoral permitirán consolidar el tránsito a la democracia, así como garantizar a cada mexicano el valor de su voto y el respeto a la voluntad popular.

Sostuvo que las iniciativas de leyes reglamentarias recién presentadas por Acción Nacional darán además la garantía de un proceso electoral con transparencia y bajo la conducción de un árbitro imparcial en 2015.

Villarreal indicó, en ese sentido, que los diputados panistas participarán en la discusión y aprobación de la Ley General de Partidos Políticos Nacionales y Locales, la Ley General en materia de delitos electorales y la Ley Reglamentaria en materia de Propaganda Gubernamental bajo el principio de que el ciudadano estará siempre en el centro de las decisiones políticas del país.

En un comunicado, el legislador por el estado de Guanajuato subrayó que el paquete de reformas en materia política electoral llevará a consolidar el tránsito a la verdadera democracia representativa y participativa, para lograr un México más democrático.

Agregó que ahora lo más importante será continuar por el camino de la democratización, a fin de garantizar a cada mexicano el valor de su voto y la importancia de vivir en un país en donde se respete la voluntad popular.

“Acción Nacional defenderá el espíritu aprobado en la Carta Magna como fue la creación del un Instituto Nacional de Elecciones, a fin de que junto con los órganos electorales estatales, organicen los comicios locales y con ello le quiten el control a muchos gobernadores”, remarcó.

Aseguró que el PAN impulsó antes la creación del Instituto Federal Electoral como organismo ciudadano autónomo, al igual que la conformación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y un marco legal de mayor transparencia para las instituciones federales y de combate a la corrupción.

“México puede seguir contando con el PAN, para seguir adelante, para seguir transformando y modernizando a nuestro país y a su sistema político a favor de los mexicanos. Nadie puede pedir menos de lo que nuestro país y los mexicanos se merecen”, puntualizó.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajo legsia**

**FECHA: 30marzo2014**

**HORA: 14:01**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

0

**Denuncia Monreal pago de cuotas para elegir consejeros**

**Yadira Rodríguez, reportera:** El coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, **Ricardo Monreal**, afirmó que la designación de los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral y del Instituto Federal de Acceso a la Información se ha convertido en un reparto de botín entre legisladores del PRI, PAN y un sector del PRD.

A través de un comunicado, el legislador de Movimiento Ciudadano dijo que los procesos para designar a los 11 nuevos consejeros electorales y a los comisionados del IFAI, del PRI, PAN y PRD se están dividiendo las designaciones a través de cuotas.

Añadió que esto es una mala señal para la democracia porque pierden su autonomía al ser integrados por cuotas.

Finalmente, Monreal señaló que de continuar de la misma manera el procedimiento para seleccionar a los nuevos consejeros y de los comisionados de los comisionados, estos funcionarán subordinados a los partidos políticos continuando así; dijo, con la decadencia política que se ha venido dado en los últimos años en nuestro país. **/jcp/m**